UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
SUBDIRECCIÓN DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN

ADENDA No. 1 A LA CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

OBJETIVO: Constituir el Banco de programas de extensión y formación continua de la Universidad Pedagógica Nacional por medio de la identificación, caracterización y selección de las propuestas presentadas por las unidades académico-administrativas, con o sin aliados.

BOGOTÁ D.C., JUNIO 2023

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Por la cual se modifica el título 10. Propiedad Intelectual y el título 11. Cronograma, debido a las solicitudes manifestadas en reunión virtual celebrada el 1 de junio de 2023, así como a las observaciones presentadas al correo electrónico institucional, las cuales quedarán de la siguiente manera:

Modificación No. 1: Modificar el título 10 Propiedad Intelectual el cual quedará así:

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

La titularidad y gestión de los derechos de propiedad intelectual de las propuestas de programas de extensión y formación continua presentadas a la convocatoria en mención, se regirá para los participantes vinculados a la UPN por lo establecido en el Resolución 1395 de 2013 "Por la cual se expide el reglamento de propiedad intelectual y publicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional" y para los participantes externos por la normativa nacional aplicable vigente.

Para la constitución y apertura de programas en colaboración con terceros externos a la UPN; las partes deberán gestionar la suscripción, previa a la apertura del programa, de acuerdos de voluntades que definan, entre otros, la titularidad y gestión de los derechos de propiedad intelectual que se generen o puedan generarse sobre el programa y los productos derivados de la colaboración para su desarrollo.

Modificación No. 2: Modificar el título 11 Cronograma, el cual quedará así:

Actividad	**Fecha de cierre**
Publicación y apertura de la convocatoria	16 de mayo
Cierre de presentación de observaciones a los términos de referencia de la convocatoria	**6 de junio**
Cierre de recepción de propuestas	**7 de junio**
Organización y envío de información a los comités	**8 al 9 de junio**
Aval de los Comités de Gestión de la Investigación de Facultad y unidades académico-administrativas	**Hasta el 30 de junio**
Valoración viabilidad administrativa y financiera	**Hasta el 12 de julio**
Publicación de resultados	**14 de julio**

Dada en Bogotá D.C, el segundo día (2) del mes de junio de 2023.